

MARTES, 26 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 16

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2010-184 *Información pública de Proyecto de Convenio de Gestión.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 262.5 de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se someten a información pública el proyecto de convenio urbanístico de gestión, suscrito con fecha 2 de julio de 2009, entre el Ayuntamiento y don Amado Gutiérrez Caviedes y doña María Mercedes García Mendoza Ortega, con objeto de proceder a la gestión y ejecución del Sistema General Viario establecido en el Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega denominado Bulevar Radial Centro.

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, se podrá examinar el expediente en la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Torrelavega, 4 de enero de 2010.
La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

2010/184